

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00098300

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 41560-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990699763001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA POLEST S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DR. WALTER MONTENEGRO MACIAS	ECUATORIANO	09-00283581		1.600	1'600.000,00
2	SR. JORGE ESTEVES CHERREZ	ECUATORIANO	09-04325651		100	100.000,00
3	SR. LUIS POLIT FAGGIONI	ECUATORIANO	09-0545944-2		100	100.000,00
4	AB. CARLOS POLIT FAGGIONI	ECUATORIANO	09-0401029-5		3.100	3'100.000,00
5	ING. JOSE POLIT FAGGIONI	ECUATORIANO	13-00167820		100	100.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

28 ABR 1995

Certifico que la información es correcta

INMOBILIARIA POLEST S.A.


Firma del representante legal
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo de 1995.-

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144.

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL